

**Cardenalito**  
*Carduelis cucullata*

**En Peligro Crítico**



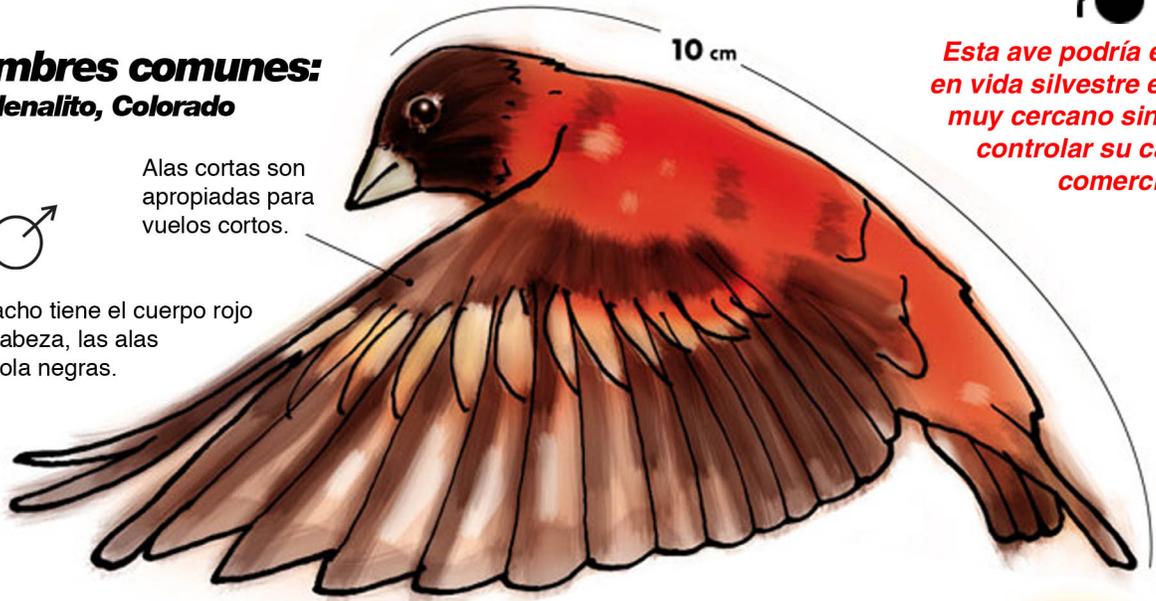
**Esta ave podría extinguirse en vida silvestre en un futuro muy cercano sino se logra controlar su captura y comercio**

**Nombres comunes:**  
**Cardenalito, Colorado**



Alas cortas son apropiadas para vuelos cortos.

El macho tiene el cuerpo rojo y la cabeza, las alas y la cola negras.



**Descripción:**

Ave pequeña que mide 10 centímetros de longitud. Su plumaje rojo y negro le confiere un aspecto llamativo e inconfundible. La cabeza, alas y cola son negras, el cuerpo rojo bermellón y el centro del vientre blanco. Presenta dimorfismo sexual muy marcado. El macho es el que posee el patrón de coloración llamativo, mientras que la hembra sólo mantiene el rojo claro en el pecho y el resto del cuerpo es grisáceo, al igual que su cabeza.



**Color**

La fuerza de su color rojo depende de la cantidad de luz solar que recibe. Los ejemplares en cautiverio sin luz apropiada tienden a decolorarse.



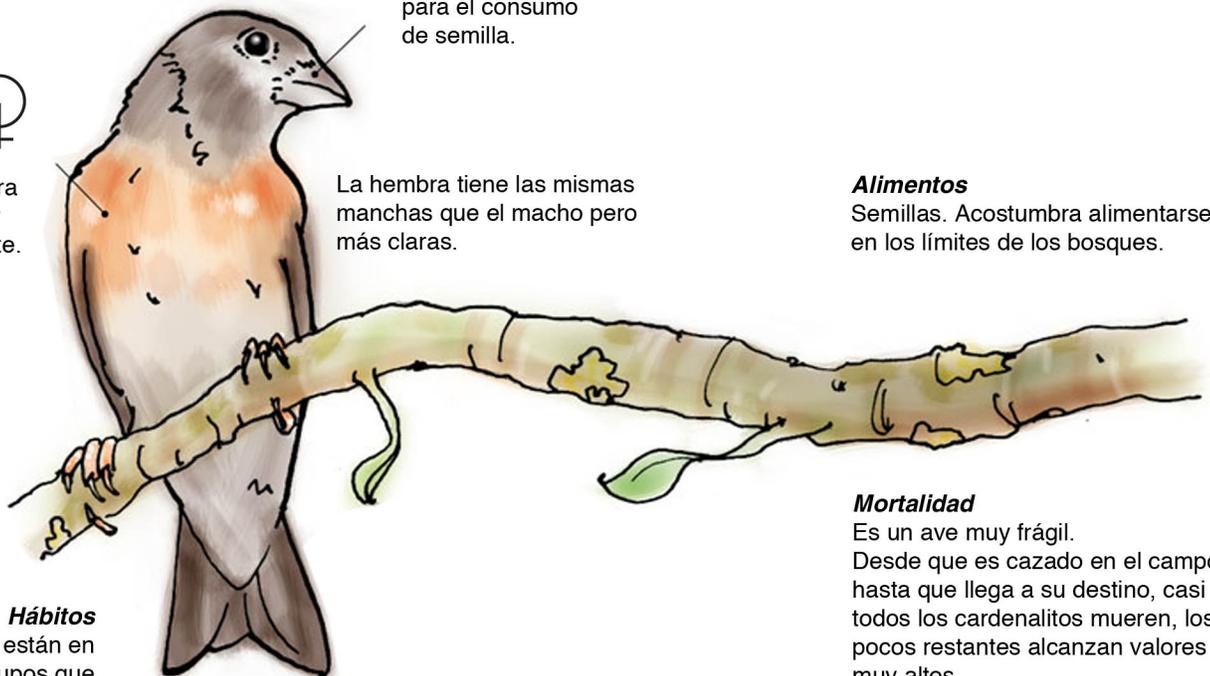
La hembra suele ser dominante.

Pico especializado para el consumo de semilla.

La hembra tiene las mismas manchas que el macho pero más claras.

**Alimentos**

Semillas. Acostumbra alimentarse en los límites de los bosques.



**Hábitos**

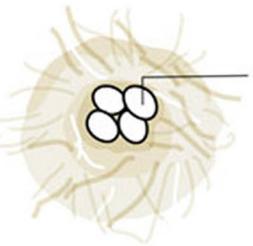
Siempre están en pequeños grupos que muchas veces son familiares.

**Mortalidad**

Es un ave muy frágil. Desde que es cazado en el campo hasta que llega a su destino, casi todos los cardenalitos mueren, los pocos restantes alcanzan valores muy altos.

## Distribución

En Colombia se conoce una pequeña población en las cercanías de Cúcuta. En el suroeste de Guyana se reportó una población aparentemente de mediano tamaño, a más de 950 kilómetros de la población venezolana. En Trinidad era un ave escasa y se le reporta extinta desde 1960. Se considera que los registros en Cuba son de aves escapadas del cautiverio. De su distribución original en Venezuela, que abarcaba la cordillera de la Costa, cordillera Andina, sierra de Portuguesa, macizo de Nirgua, macizo del Turimiquire, zonas áridas de Lara-Falcón, y llanos altos, sólo sobreviven algunos grupos aislados, principalmente en los estados Zulia, Lara, Falcón, Barinas, Mérida, Guárico y Miranda. Ocupa varios hábitats premontanos, incluyendo bosques húmedos y muy húmedos en las cordilleras, y matorral espinoso en las zonas áridas, en general entre 400 a 1.500 metros de altitud, aunque mantiene preferencias por bosques abiertos, relativamente secos y a bajas altitudes. También ha sido reportada en zonas intervenidas.



### Cría

La hembra construye el nido con material suave en su interior. Pone de 3 a 4 huevos de color blanco.

El macho permanece con la hembra durante la incubación y el nacimiento de la cría y ayuda a alimentarlas.

Los pichones permanecen largo tiempo con plumajes claros.



Estimados indican que en la actualidad sobreviven alrededor de 4.000 cardenalitos silvestres en total, de los cuales unos 2.500 viven en los estados Lara y Falcón.

### En Venezuela su distribución actual ocupa menos del 20% de la original



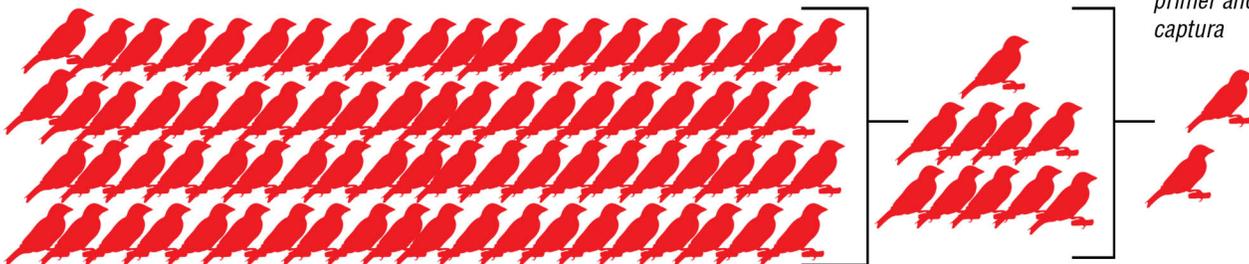
## Situación

Está considerada el ave más amenazada de Venezuela y una de las cuatro con mayor prioridad para la conservación. Desde 1952, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) la reporta como amenazada en las listas rojas, estimándose que la mayoría de sus poblaciones están extintas y su distribución actual no llega a 20% de lo que fue su población original. Si bien se puede asegurar que la especie es mucho menos abundante que en el pasado, aún falta información para estimar su tamaño poblacional de manera precisa. Cálculos poco sistemáticos acerca del tamaño poblacional, sugieren un total de 250 a 1.000 individuos de los cuales, aproximadamente la mitad, se encuentra en occidente, la otra mitad en la zona central y extinto al este. Estudios más optimistas calculan 4.000 individuos silvestres, de los cuales 2.500 estarían ubicados en Lara y Falcón. En el ámbito internacional está clasificada En Peligro.

100 Machos capturados y traficados

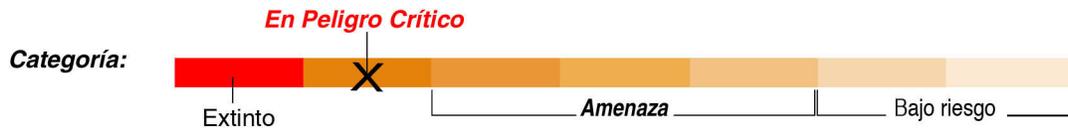
10 llegan vivos al destino

Tan sólo 2 sobreviven al primer año de captura



## Amenazas

Su principal amenaza es la captura y el comercio para el mercado ilegal de mascotas, práctica realizada persistentemente desde 1835. Desde el siglo XIX hasta mediados del XX se utilizó su plumaje como adorno para sombreros. En la actualidad, su comercio está relacionado con la hibridación con canarios para producir aves de color rojo y de canto melodioso, lo cual constituyó un gran acontecimiento en la canaricultura. La situación se agrava ya que el factor rojo no es permanente; producto de ello, la especie presenta una gran demanda en el mercado internacional legal e ilegal, y a escala nacional es una de las aves con mejor oferta en el tráfico ilegal.



**Conservación** cazar o comercializar un Cardenalito es motivo de multa o prisión sin derecho a fianza, según el artículo 77 de la Ley Penal del Ambiente



## Conservación

En Venezuela su situación de amenaza es denunciada desde 1940 y se encuentra prohibida su venta y exportación desde 1973. Está especialmente protegida según la Resolución N° 439 (07/12/82), se establece su veda indefinida en el Decreto N° 1.485 (11/09/96), es declarada Especie en Peligro de Extinción por el Decreto N° 1.486 (11/09/96), y cuenta también con el Decreto N° 6.176 (2006) emitido por la Gobernación de Lara. Se conocen poblaciones silvestres en algunos parques nacionales venezolanos, así en tierras privadas. Ha sido objeto de varios esfuerzos conservacionistas locales, regionales, nacionales e internacionales, tanto de instituciones privadas como gubernamentales. Su cría en cautiverio es factible y ha sido muy desarrollada en Alemania, Argentina, Bélgica, España, Holanda y Estados Unidos; su estímulo podría ser una alternativa para evitar la captura de aves silvestres. Se considera factible su reintroducción, aunque existen riesgos por enfermedades que hicieron fracasar un esfuerzo de este tipo en Trinidad y por la facilidad con la que se hibridiza con otras especies silvestres. La reintroducción debe llevarse a cabo en su distribución geográfica original, en áreas donde se pueda evitar su captura. Se recomienda desarrollar una población en cautiverio con fines conservacionistas, manejada de acuerdo con criterios genéticos y demográficos.

Se recomienda investigar su biología, ecología y situación actual, incluyendo censos, distribución, presión de captura y presencia en áreas protegidas; desarrollar campañas de educación ambiental debidamente concebidas; además es imperativo actualizar la normativa legal.

### Amenazas

Captura y comercio, prácticas persistentes desde 1835.

El comercio desmedido está muy vinculado a la mezcla con canarios para producir canarios rojos.

La situación se agrava ya que el color rojo en los canarios se pierde en varias generaciones y es necesario volver a reproducirlo con nuevos cruces para mantener el color.



### Billetes

La imagen del Cardenalito fue incluida en el reverso del billete de 100 bolívares

### Referencia bibliográfica:

**Libro Rojo de la Fauna Venezolana**  
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez  
Editores, Tercera edición:

**Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre**  
**0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00**

# Boletín Ecológico

Puerto Cabello  
Estado Carabobo



# Cardenalito